

INFORME DE ACTIVIDADES EJERCICIO ECONÓMICO 2008

Quito, 12 de marzo de 2009

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a las obligaciones que se derivan de mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, pongo a su consideración el informe correspondiente a las actividades del ejercicio económico del año 2008 contenido en los siguientes puntos:

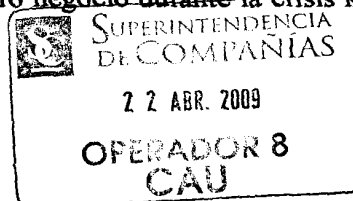
1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2008

Se han cumplido con los objetivos propuestos para el año fiscal que terminó. Las ventas de los productos se han incrementado gracias al trabajo conjunto de la Gerencia General y de nuestro departamento de marketing. En especial dejo constancia del reconocimiento del esfuerzo y excelente labor del señor Sebastián Ruíz (Gerente Administrativo) quien de una manera desinteresada ha contribuido en este incremento de las ventas, sus ideas y trabajo han incidido de manera directa en esta consecución.

Sin embargo de lo expresado, nuestra principal meta para el siguiente año 2009, será intentar mantener el nivel de ventas de nuestra empresa, esto tiene una explicación en el sentido de que nuestro proveedor alemán, ha decidido reducir el portafolio de productos de los 280 que nos encontrábamos comercializando a un portafolio de apenas 30 productos, mismos que desde enero del presente año estamos comercializando -esta situación es de pleno conocimiento de los señores socios-. Como comprenderá la Junta de Socios, lamentablemente con esta drástica medida y nueva condición del mercado, resulta un objetivo difícil mantener las ventas y peor aún incrementarlas.

Recomiendo a esta Junta que se tomen medidas de reducción de gastos y sueldos de los administradores de la compañía, para sostener nuestro negocio durante la crisis nacional e internacional que estamos viviendo.

PR Ruiz



1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Todo lo que ha ordenado la Junta de socios ha sido cumplido. Cualquier duda que tengan al respecto, gustoso podré informar en el menor tiempo posible.

1.3 Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio económico

En este ejercicio económico hemos enfrentado los problemas propios de nuestro giro ordinario de negocio, y no se han presentado problemas que merezcan relevancia.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico 2007:

La situación financiera de la compañía en este ejercicio económico que concluyó fue mejor en comparación con el ejercicio 2007, en el cual hubo una utilidad bruta US\$322.284,81 y para el ejercicio económico 2008 que concluyó, se obtuvo una utilidad bruta de US\$329.551,30, es decir que la utilidad se incrementó en US\$7.266,49. A este monto habrá que realizar las deducciones ordenadas por ley.

Para el nuevo ejercicio económico nuestra meta intentar mantener este monto. Esperamos que las condiciones gubernamentales, las del mercado consumidor, y las condiciones comerciales con nuestro proveedor nos lo permitan.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2008:

Sobre las utilidades obtenidas, recomiendo a esta Junta de Socios, que estas sean reinvertidas en la compañía en su totalidad (obviamente de esta reinversión en el caso de darse, de anotarán en los asientos contables respectivos), puesto que se requiere que RUÍZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA. pueda afrontar principalmente los gastos de registro sanitario para el portafolio de los productos que comercializamos, esta es exigencia de la nueva ley respectiva que trata sobre medicamentos; y, además esta reinversión permitirá que la compañía esté fortalecida para enfrentar la crisis económica, cuyos efectos ya se están sintiendo en nuestro país.

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Recomiendo a la Junta de Socios adoptar como política, continuar proveyendo a nuestros clientes de excelente servicio, pero las promociones, premios e incentivos, deberán ser revisados. Intentaremos que nuestros trabajadores y colaboradores se motiven haciéndoles entender de la necesidad y urgencia de adoptar medidas austeras.

En cuanto a estrategia, recomiendo concentrarnos en mantener satisfechos a nuestros clientes donde nuestros productos ya tienen aceptación. Es también importante de señalar que requerimos adoptar políticas de ahorro y austeridad, es decir reducir al máximo los gastos. Así podremos afrontar en cierta medida la crisis ya mencionada y la cual es de conocimiento público.

1.7 Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no ha incurrido en incumplimientos en materia de propiedad intelectual o derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico 2008.

Quedo de ustedes suscrito y aprovecho la oportunidad de agradecerles por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,



Sr. Santiago Ruíz Oños
Gerente General